GACETA DE PUERTO-RICO.

SE PUBLICA

Todos los Mártes, Juéves y Sábados.

SE SUSCRIBE

En la Imprenta de Gonzalez. Fortaleza 15.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO.

AÑO 1872. JUEVES 18 DE ABRIL NUM. 48.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR CIVIL
DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

SECRETARIA.

Por el Ministerio de Ultramar, con el núm. 151 y fecha 27 de Marzo último, ha sido comunicado á este Gobierno Superior Civil, de Real órden, lo que sigue :

" Excmo. Sr.:—En vista de la carta de V. E. núm. 103, fecha 22 de Noviembre último, y del expediente que á la misma se acompaña referente á la subasta verificada en 15 de Setiembre anterior, para contratar el servicio de un vapor costanero que haga viajes periódicos al rededor de esa Isla, y teniendo en cuenta las circunstancias que han concurrido en este asunto, así como tambien el mayor beneficio que obtiene la Hacienda aceptando el tipo ofrecido por los Sres. Iriarte, hermano de Caracena y Compañía, en representacion de D. Ramon Herrera, de la Habana, puesto que ofrece una economía sobre la anterior contrata de treinta mil pesetas anuales, el Rey (Q D. G.) ha tenido á bien aprobar definitivamente la referida subasta y la adjudicacion del servicio hecha por ese Gobierno Superior Civil, á titulo de provisional á favor de los dichos Iriarte, Hermano de Caracena y Compañía, en representacion de D. Ramon Herrera, al tenor de la escritura otorgada, y cuya copia se halla unida al expediente de referencia.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Y puesto el cúmplase por S. E., se inserta de su superior órden en el PERIODICO OFICIAL, para general conocimiento.

Puerto-Rico 13 de Abril de 1872.—El Secretario interino, *Alfredo de Gomez*.

Por el Ministerio de Ultramar, bajo el núm. 148 y con fecha 23 de Marzo último ha sido comunicada á este Gobierno Superior Civil, la Real órden siguiente :

" Excmo. Sr.:—Con esta fecha digo al Subsecretario de este Ministerio, lo que sigue :—Con arreglo á lo prevenido en el Real Decreto de esta fecha, S. M. el Rey [Q. D. G.] ha tenido á bien disponer se encargue U. S. del despacho de la Seccion de Gracia y Justicia de este Ministerio, que interinamente venia desempeñando D. Félix Coll y Moncasi, Jefe de la de Gobernacion y Fomento del mismo, cesando este en su consecuencia, y quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha verificado.—Lo que de Real órden traslado á V. E. para los efectos correspondientes."

Y puesto el cúmplase por S. E., se publica de su órden superior en el PERIODICO OFICIAL, para general conocimiento.

El Secretario interino, *Alfredo de Gomez*.

RELACION de los Sres. vecinos de esta Isla, que se han suscrito para erigir un monumento en la Ciudad de Logroño, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, el Capitan General del Ejército D. Baldomero Espartero.

	MONEDA CORRIENTE. Pesets.	Cts.	Pesets.	Cts.
Suma anterior.....			6318	34½
VEGA-BAJA.				
Alcalde, D. Ramon Santaella.....	20			
Don Juan Fuentes.....	10			
" Pablo Marchesi.....	10			
" Juan Antonio Torres..	10			
" Ricardo Velazco.....	5			
" Andrés C. Espinet....	5			
" José Bermudez	5			
" Ulises G. Gimenez. ..	5			
" Juan Rodriguez.....	2			
" Ramon Otero.....	2			
" Juan Vicente Lopez..	20			
" Manuel Náter.....	20			
" Diego Guerrero.	20			
" Agustin Otero.....	20			
" Manuel Prado.....	20			
" Ramon Perez.....	15			
" José Manuel Otero....	10			
" Manuel Quintero.....	10			
" Miguel Landron y Lopez.....	10			
" Cárlos Santana	10			
" Francisco Guerrero...	10			
" Manuel Sobrino.....	10			
Sres. Diego y Sobrinos....	10			
Don Angel V. Náter.....	10			
" Evaristo Martinez....	8			
" Ramon Dávila.....	5			
" José Carreras.....	5			
" Marcelino Vicente....	5			
" Marcelino Lopez.....	5			
" Heraclio Amadeo.....	5			
" Ramon Melon.....	5			
" Manuel Fernandez Juncos.....	5			
" Jacinto Landron.....	5			
" Pablo Pierret.....	5			
" Francisco Pierret....	5			
" Euclides Gimenez....	5			
" José Eluterio Cuello..	5			
" Pedro Cantero.....	5			
" Sandalio Bracero....	3			
" Estéban Bravo.....	3			
" Eulogio Aponte.....	3			
" Eduviges Acuña.....	3			
" Valentin Resí.....	3			
" Basilio Santana.....	3			
" Ramon C. Sierra.....	3			
" Guillermo Navedo...	2			
" José Cuba.....	2			
" Manuel A. Rosado....	2			
" Julio Bernard.....	2			
" Julian Rijo.....	2			
" Leoncio Perez Mojica.	2			
" Eugenio Gimenez....	2			
" Florentino Vega.....	2			
" Vidal Souza.....	2			
" Joaquin García.....	1		382	
Suma....			6700	34½

(CONTINUARÁ.)

CAPITANIA GENERAL
DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

ESTADO MAYOR.

Por el Ministerio de la Guerra, se comunica al Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla en 22 de Febrero último, la Real órden siguiente:

"Excmo. Sr.:—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, dice hoy al Director General del Cuerpo de Estado Mayor lo siguiente:—He dado cuenta al Rey (Q D. G.) de la instancia que V. E. envió á este Ministerio en 17 de Noviembre último, promovida por el que fué Teniente graduado Alferez del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas Don José Miranda y Corral, en solicitud de que se rehabilite en su empleo, del que fué privado por Real órden circular de 13 de Setiembre próximo pasado, por no haberse presentado á desempeñar el destino de 1er Ayudante del Castillo de San Sebastian de Cádiz para que fué nombrado en 15 de Marzo del mismo.—Enterado S. M. en vista de que el recurrente comprueba cuanto expone en su favor y de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de la Guerra en acordada de 5 del actual, ha tenido á bien disponer, accediendo à la instancia, que el interesado vuelva á ser alta en el Ejército, publicándose esta resolucion en la órden general del mismo y dándose conocimiento de la expresada medida á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes Generales de los Distritos y Ministros de la Gobernacion y Ultramar, para que llegue à conocimiento de las Autoridades Civiles y Militares, que el interesado ha vuelto á recobrar el carácter que perdió por Real órden circular de 13 de Setiembre ya citada.—De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento."

De órden de S. E. se publica en la GACETA OFICIAL de esta Isla, para general conocimiento.

Dios guarde á V.... muchos años. Puerto-Rico 9 de Abril de 1872.—El Coronel Jefe de E. M, MANUEL CORTES.

Sres. primeros Jefes de los Cuerpos é Institutos del Ejército de esta Isla.

SECCION 3ª

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 28 de Febrero próximo pasado, comunica al Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla, la Real órden siguiente :

"Excmo. Sr.:—Trascurridos mas de seis meses desde que se dictó la Real órden circular de 18 de Agosto próximo pasado, han podido ser promovidas durante este tiempo cuantas solicitudes en reparacion de perjuicios en la carrera tuviesen necesidad de elevar á conocimiento de S. M. los individuos todos del Ejército, llenado cuyo fin es necesario ya limitar el curso de sucesivas reclamaciones que paralizan el despacho de otros asuntos de interés general y preferente.—Siendo pues el deseo de S. M. dejar la conveniente latitud siempre para cuantos tenga que formular oportunas y razonadas solicitudes como lo autorizan las ordenanzas del Ejército, pero atendiendo al mismo tiempo á las consideraciones antes espuestas, es la voluntad del Rey (Q. D. G.) quede restablecido en su fuerza y vigor cuanto previene el art. 35 del Reglamento aprobado sobre ascensos militares en 31 de Agosto de 1866, entendiéndose que los tres meses que se prefijan para no otorgarse permuta de gracias ni recompensa por hechos anteriores ha de ser contándose esos tres meses desde la fecha de la concesion de la gracia ó recompensa alcanzada por una accion de guerra, suceso determinado, ó disposicion general que establezca un derecho; pasado cuyo tiempo, toda reclamacion en este sentido, debe quedar sin curso. —De Real órden lo digo à V. E. para su conocimiento."

Lo que de órden de S. E., se inserta en la GACETA OFICIAL de esta Isla, para conocimiento de los Jefes de los Cuerpos é Institutos de este Ejército á los fines que se previenen.

Puerto-Rico 12 de Abril de 1782.—El Coronel Jefe de E. M., *Manuel Cortés*.

Sres. Jefes de los Cuerpos é institutos del Ejército de esta Isla y Comandantes militares de los Departamentos de la misma.

Orden general del dia 16 de Abril de 1872.

Habiendo llegado á esta plaza el Comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, Don Ramon Jaudenes Alvarez, destinado á la Seccion de esta Capitanía General, por Real òrden de 28 de Febrero próximo pasado, se ha hecho cargo de su destino.

Lo que de órden de S. E., se hace saber en la general de este dia, para la debida publicidad y fines consiguientes.

El Coronel Jefe de E. M., *Manuel Cortés*.

Por el Ministerio de la Guerra, se comunica al Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla, en 29 de Febrero último, la Real órden siguiente :

"Excmo. Sr..—El Sr. Ministro de la Guerra, dice hoy al Director General de Infantería, lo siguiente :—Consecuente á lo prevenido en el art. 13 del Real Decreto de ayer, S. M. se ha servido resolver que los Coroneles Jefes de las veinte Brigadas, de reserva fijen su residencia en los puntos siguientes ;

Brigadas.	Residencia del Jefe.
1ª.....	Jaen.
2ª.....	Cáceres.
3ª.....	Sevilla.
4ª.....	Soria.
5ª.....	Lugo.
6ª.....	Málaga.
7ª.....	Santander.
8ª.....	Murcia.
9ª.....	Salamanca.
10ª.....	Vigo.
11ª.....	Santiago.
12ª.....	Madrid.
13ª.....	Albacete.
14ª.....	Palencia.
15ª.....	Valencia.
16ª.....	Huelva.
17ª.....	Barcelona.
18ª.....	Huesca.
19ª.....	Castellon.
20ª.....	Zaragoza.

De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento."

De órden de S. E. se públca en la GACETA OFICIAL de esta Isla, para general conocimiento.

Dios guarde á U.. muchos años. Puerto-Rico .. de Abril de 1872.—El Coronel Jefe de E. M., *Manuel Cortès*.

Sres. primeros Jefes de los Cuerpos é Institutos de esta Isla.

SECCION 2ª.—ARCHIVO.

Sírvase U.. manifestar de órden del Excmo. Sr. Capitan General, á la mayor brevedad posible, si pertenece ó ha pertenecido à ese Cuerpo el Soldado Miguel Maza.

Dios guarde à U.. muchos años. Puerto-Rico 11 de Abril de 1872.—El Coronel Jefe de E. M., *Manuel Cortés*.

Sres. primeros Jefes de los Cuerpos veteranos de este Ejército. 1

SECCION 1ª

Se halla vacante la plaza de Corneta mayor en el 7º Batallon de Infantería de Milicias de esta Isla. Los aspirantes á cubrirla promoverán sus solicitudes en el término de quince dias y los Jefes de los Cuerpos las cursarán á esta Capitanía General para la resolucion que proceda.

De órden del Excmo. Sr. Capitan General se publica en la *Gaceta oficial*, para los fines espresados.

Puerto-Rico 13 de Abril de 1872.—El Coronel Jefe de E. M., *Manuel Cortès*.

De órden del Excmo. Sr. Capitan General, se servirá U.. manifestar si pertenece ó ha pertenecido al cuerpo de su mando el soldado Valentin Herrero Gutierrez, que como procedente del 1.er batallon del regimiento infantería de San Quintin núm. 32 pasó al Ejército de esta Isla en Enero de 1869.

Puerto-Rico 6 de Abril de 1872.—El Coronel Jefe de E. M., *Manuel Cortés*.

Sres. primeros Jefes de los cuerpos veteranos de este Ejército. 1

SECCION 2.ª

De órden del Excmo. Sr. Capitan General, se servirá U... manifestar si pertenece ó ha pertenecido al Batallon de su mando el soldado